

RESPUESTA AL CUESTIONARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- NATURALEZA JURÍDICA DE NEOMUNDO, QUIENES SON LOS FUNDADORES, SU ACTUAL REPRESENTANTE LEGAL.

El 27 de Diciembre de 1999 se crea la CORPORACIÓN PARQUE INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE BUCARAMANGA - NEOMUNDO. Asociación civil sin ánimo de lucro, de carácter privado, de participación mixta y con patrimonio propio. Sometida a normas de la Constitución Política de Colombia (art. 70 y 71 específicamente) y del Código Civil Colombiano, a la Ley 29 de 1990 reformada por la Ley 1286/09 y el Decreto 393 de 1991 (normas de ciencia y tecnología); La Ley 1098/06 (Ley de la Infancia y la Adolescencia) y demás normas legales concordantes, lo mismo que a lo dispuesto en los estatutos de la Corporación.

ANTECEDENTES

Desde el año 1992, y ante la necesidad de tener un modelo económico que permitiera generar riqueza y desarrollo, fomentar una cultura de interacciones entre ciencia, tecnología, industria y comercio, comenzó a gestarse un proceso, a través de diferentes estudios, planes y programas realizados por los sectores gubernamental, académico y productivo, en los cuales se vislumbraba la gran potencialidad que posee el Área Metropolitana de Bucaramanga para lograr una posición de liderazgo a nivel nacional en la búsqueda del mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes. Es así como el estudio de competitividad regional de Bucaramanga realizado por la firma MONITOR a mediados de la década de los 90, determinó que la región debería **conducirse hacia el desarrollo de fortalezas en educación, investigación, turismo, servicios y exportaciones no tradicionales**. El “Plan Prospectivo Santander Siglo XXI” definía como prioritarias para la región las estrategias de desarrollo educativo y tecnológico.

Este proceso produjo como resultado la “Corporación Metropolitana de Planeación y Desarrollo de Bucaramanga **CORPLAN**”. Nació como una asociación, de carácter privado, conformada por importantes entidades locales del Gobierno, del Sector Productivo y de la Academia.

Su propósito fundamental era la articulación e integración de los diferentes actores del desarrollo regional, liderando programas y proyectos que tuvieran continuidad sin que se viera afectada por los cambios de gobierno.

Desde Junio del año 2000 bajo la orientación técnica de **CORPLAN**, un grupo de ciudadanos comprometidos adelantaron un proceso denominado "Situación Actual y Futuro Inmediato del Área Metropolitana de Bucaramanga 2001-2005".

En el año 2001 se avanzó en el proceso de definición de objetivos y proyectos estratégicos en las seis líneas estratégicas que surgieron como resultado de ese proceso de reflexión:

1. Ciudad Integradora, incluyente y participativa.
2. Ciudad Educadora y Cultural
3. Ciudad Competitiva
4. Habitat Sustentable
5. Gestión Pública Eficiente y Relacional
6. Metrópolis Integrada Regionalmente.

Dentro de la línea CIUDAD EDUCADORA Y CULTURAL, que buscaba "optimizar y cualificar la educación y la acción cultural para dignificar la vida humana a través de la formación integral que facilite a cada persona la construcción responsable de su vida como parte del proyecto colectivo y ciudadano del Área Metropolitana de Bucaramanga", se concretan a su vez cuatro (4) objetivos específicos:

1. Sistema educativo y cultural eficiente y articulado.
2. Cobertura total en el sistema educativo del AMB.
3. Excelencia en los contenidos educativos.
4. **Apropiación social de la ciencia y la tecnología.**

Surgió entonces la estrategia **BUCARAMANGA TECNÓPOLIS**. Buscaba crear un escenario colectivo bajo principios de equidad social basados en la aplicación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de los sectores

estratégicos, con el compromiso social de agentes del desarrollo, en especial de los empresarios, los trabajadores y el gobierno.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Para fortalecer la educación y hacer realidad la BUCARAMANGA TECNÓPOLIS como ciudad educadora y cultural, se iniciaron cinco (5) proyectos fundamentales:

1. EL PARQUE INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
2. INCUBADORA DE EMPRESAS CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA
3. CIUDAD DIGITAL
4. EL PARQUE TECNOLÓGICO DE GUATIGUARÁ
5. UNIRED.

EL PARQUE INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA fue entonces una entidad impulsada por la Alcaldía de Bucaramanga y por un grupo de entidades públicas, mixtas y privadas comprometidas con el desarrollo de la ciudad y su área de influencia.

FUNDADORES
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
GOBERNACION DE SANTANDER
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
COMISIÓN REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS
COMPAÑÍA DE ACUEDUCTO
CONSTRUINGENIERIA LTDA
SOCIEDAD MARVAL
CAMARA DE COMERCIO DE BMANGA
SOC. MELO Y ALVAREZ
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

La corporación está representada legalmente por la Directora, BEATRIZ PUYANA MEJIA desde Julio del 2004.

2.- COMO ESTA CONSTITUIDO EL PATRIMONIO DE NEOMUNDO EN QUE ESTA REPRESENTADO Y QUIENES HAN APORTADO PARA SU CONSTITUCIÓN INDICANDO ESPECIALMENTE A CUANTO ASCIENDE EL APORTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS.

Según los Estatutos de la Corporación en sus arts. 14 y subsiguientes:

PATRIMONIO

“Artículo 14.- Conformación del Patrimonio: El patrimonio de la Corporación estará conformado por los siguientes bienes:

1. Los aportes que hagan sus miembros, que de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil deje de pertenecer a los vinculados para conformar el patrimonio de la Corporación.
2. Los recursos de distintas entidades o personas nacionales o internacionales que sean destinados a la Corporación.
3. Los bienes que, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y las leyes, reciba, a cualquier título, de entidades públicas o privadas o de personas naturales.
4. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que adquiera a cualquier título.
5. El producto del rendimiento de sus bienes y los ingresos que adquiera por sus servicios, como las anualidades por membresías y por entradas a sus instalaciones.

PARÁGRAFO 1: Los aportes que se hagan a la Corporación, pueden ser en dinero, en especie o en industria.

Los aportes y donaciones en especie y en industria deben ser valorados, evaluados y aceptados por la Junta Directiva de la Corporación, excepto los que sean de competencia de la Asamblea en el momento de la constitución de la Corporación.

PARÁGRAFO 2: La Corporación, dados sus objetivos y como entidad sin ánimo de lucro, no podrá traspasar, en ningún momento sus bienes, fondos y rentas al patrimonio de ninguna persona en calidad de distribución de utilidades. Cualquier beneficio operacional, superávit o utilidad que llegare a obtener será obligatoriamente destinado, en forma exclusiva, a incrementar su propio patrimonio o a mejorar y ampliar los medios necesarios para cumplir cabalmente con su objeto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 637 del Código Civil, lo que pertenece a la Corporación, no pertenece a ninguno de sus miembros.

Artículo 15.- Donaciones, aportes o cuotas: Las donaciones, herencias o legados condicionales o modales, podrán ser aceptados por la Corporación siempre que el modo o condición no contraríe alguna de las disposiciones estatutarias de ésta.

Los aportes o cuotas que se paguen a la Corporación por sus miembros no son reembolsables, no confieren derecho alguno ni en el patrimonio de ella durante su existencia, ni al momento de su disolución o liquidación, ni facultan para intervenir en su administración ni en su liquidación por fuera de las normas estatutarias.

PARAGRAFO: La locución **APORTES** debe entenderse con el significado de **DONACION**, cuando provengan del sector privado. Cuando se refiera al sector público deben entenderse con el significado de **CONVENIOS DE COOPERACION.**”

La Corporación ha recibido aportes y donaciones de:

DONANTES - APORTANTES	EN DINERO	EN ESPECIE	TOTAL
ENTIDADES PÚBLICAS			
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	4.500.000.000,00	1.845.000.000,00	6.345.000.000,00
GOBERNACION DE SANTANDER	3.369.988.866,00		3.369.988.866,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	300.000.000,00		300.000.000,00
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	100.000.000,00		100.000.000,00
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		104.763.486,00	104.763.486,00
OEI ECOPETROL ICP	400.000.000,00		400.000.000,00
INSTITUTO COLOMBIANO DEL PETROLEO	81.090.000,00		81.090.000,00
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOL	20.000.000,00		20.000.000,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	1.200.000.000,00		1.200.000.000,00
SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS		RETIRADO	
	9.971.078.866,00	1.949.763.586,00	11.920.842.452,00
ENTIDADES DE ECONOMIA MIXTA			
COMPAÑÍA DE ACUEDUCTO	412.127.000,00		412.127.000,00
INTERCONEXION ELECTRICA ISA	180.000.000,00		180.000.000,00
TELEBUCARAMANGA	552.100.000,00		552.100.000,00
SUBTOTAL ENTIDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.144.227.000,00		1.144.227.000,00
ENTIDADES PRIVADAS			
CONSTRUINGENIERIA LTDA	30.000.000,00		30.000.000,00
SOCIEDAD MARVAL		158.369.000,00	158.369.000,00
CAMARA DE COMERCIO DE BMANGA	5.000.000,00	45.000.000,00	50.000.000,00
SOC. MELO Y ALVAREZ		73.085.000,00	73.085.000,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA		43.020.000,00	43.020.000,00
VIVERO	400.000.000,00		400.000.000,00
INVERSIONES DIAMANTE	196.350.000,00		196.350.000,00
COMERTEX		61.172.000,00	61.172.000,00
OTACC		51.508.000,00	51.508.000,00
TERPEL	45.000.000,00		45.000.000,00
HERNANDO RUEDA		37.077.000,00	37.077.000,00
CURADURIA URBANA		30.000.000,00	30.000.000,00
AREA URBANA		21.594.000,00	21.594.000,00
URBAN MARIN VALENCIA	17.000.000,00		17.000.000,00

PROYECTOS MARVAL	13.000.000,00		13.000.000,00
INGENIERIA DE SUELOS	5.834.000,00		5.834.000,00
VENTANAL	18.472.000,00		18.472.000,00
A.M.V Y CIA LTDA		20.500.000,00	20.500.000,00
RAYCO LTDA		47.500.000,00	47.500.000,00
ENRIQUE GALAN	12.375.000,00		12.375.000,00
OMIMEX DE COLOMBIA	70.000.000,00		70.000.000,00
SINCO LTDA	5.000.000,00		5.000.000,00
VENTANAL		154.471.958,00	154.471.958,00
HIDROCOL		6.292.420,00	6.292.420,00
DISTRIBUCIONES COLOMBIA		77.525.324,00	77.525.324,00
OEI	105.212.000,00		105.212.000,00
SUBTOTAL ENTIDADES PRIVADAS	923.243.000,00	827.114.702,00	1.750.357.702,00

Como se puede observar el aporte de la Alcaldía de Bucaramanga y sus Institutos Descentralizados asciende a **\$ 7.709.227.000,00** sumando el aporte de Telebucaramanga y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

3. CUAL HA SIDO LA GESTION COMO DIRECTORA DE NEOMUNDO, HACIENDO UN RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES.

Asumí por primera vez la Dirección de NEOMUNDO en Junio del año 2001. En ese período los logros más importantes fueron:

1. Se recibió el edificio en obra negra sin construir la parte de los parqueaderos. Con los recursos existentes y con la donación de los servicios profesionales del arquitecto ENRIQUE GALÁN QUIROZ se dio terminación a la estructura de la obra.
2. Se gestionó ante la Administración Municipal los recursos para continuar y en Febrero de 2003, entregué el edificio con más del 60% de los acabados instalados.
3. Se gestionó ante Telebucaramanga la donación de la sala de Telecomunicaciones. Los recursos se recibieron el 26 de Diciembre de 2002 y en Febrero, al entregar la Dirección, los \$552'000.000,00

destinados a la construcción de los módulos interactivos de esta sala quedaron consignados en una fiducia.

4. Se adelantó, ante la Dirección Nacional de Planeación, la gestión de los recursos para construir el auditorio Multifuncional.
5. Se adelantó gestión ante la Empresa de Interconexión Eléctrica ISA, para la donación de la sala de la energía.

A mi retiro NEOMUNDO no tenía ninguna deuda.

Retomé la Dirección en Julio del año 2004. Fui llamada por el Ex – Gobernador, HUGO AGUILAR NARANJO, ante la preocupante situación que vivía la entidad y en consideración a que la Alcaldía había manifestado su imposibilidad de aportar más recursos.

Así las cosas, en primera instancia la administración departamental se comprometió a entregar los recursos prometidos en el Acta de Constitución de la Corporación para la construcción de la sala infantil.

En este nuevo período los logros más importantes han sido:

1. Instalación y finalización de la Sala de la Energía, donada por ISA e ICP.
2. Construcción y dotación de la Sala Infantil, donada por la Gobernación de Santander.
3. Las Aulas de Ciencia y Tecnología que habían sido aportadas por la Alcaldía fueron devueltas por solicitud expresa del Alcalde Dr. HONORIO GALVIS AGUILAR a la Junta Directiva y mediante Convenio de Cooperación de la UIS, el ICP y NEOMUNDO se adecuó el espacio destinado a la Aulas, para adelantar taller dirigidos a profesores y alumnos de los colegios públicos y privados.
4. Se firmó convenio de Cooperación con el SENA para instalar en el espacio libre del cuarto piso los TECNOPARQUES y recibir en contraprestación las asesorías y capacitaciones que NEOMUNDO solicite.

5. Se recibió la donación de OMIMEX para la elaboración de los diseños de la Sala Exterior de los Recursos Energéticos, Plazoleta de las Banderas y el Planetario.
6. Se recibió de la Gobernación un aporte para la construcción del sector de la Taquilla, red eléctrica, Cafetería, finalización de los parqueaderos, la sala de exhibiciones Itinerantes y espacio destinado a la sala de la salud.
7. También con aporte de la Gobernación de Santander se adelantó la construcción de la red hidráulica, accesos a NEOMUNDO, el cerramiento total del terreno, y la construcción de los tres pisos de oficinas junto con su dotación, pues hasta el momento habían funcionado en el campamento de obra.
8. La Empresa VENTANAR ARKETIPO, por gestión de la Dirección donó el valor que se adeudaba de la construcción en vidrio curvo de la escalera helicoidal.
9. Se inauguró y se abrió al público el edificio con tres salas interactivas.
10. Se firmó contrato con la Fundación Cardiovascular para la dotación de la Sala de la Salud. Esta sala se encuentra en construcción.
11. Se firmó un convenio con la Secretaría de Educación Departamental para la atención de 25.000 niños del área metropolitana, con el fin de destinar los recursos a pagar la deuda existente con la compañía de seguridad DELTAH LTDA.
12. Se adelantó el PLAN DE DESARROLLO quinquenal mediante asesorías de la UIS- ICP-UNAB.
13. La UNAB adelantó, como parte de su aporte, las proyecciones financieras de NEOMUNDO
14. Se ha saneado la situación jurídica respecto a los procesos ejecutivos que cursaban en contra de la entidad.
15. Se construyó y se encuentra en obra gris el Auditorio Multifuncional.

16. Se firmó contrato con VANGUARDIA LIBERAL para la donación de publicidad.

17. CODISEL donó el carro que se rifó durante el festival navideño.

18. Se gestionó con el señor ALFREDO AMAYA la donación de los recursos necesarios para adelantar el festival de luces.

19. LOS EVENTOS MAS IMPORTANTES:

- Chikiferia
- Festival de Luces en Navidad
- Semana de la Ciencia y Tecnología
- LITERARTE de Cajasán
- Los vuelos Panorámicos en el Helicóptero.

4.- CUAL ES EL ESTADO ACTUAL DE NEOMUNDO Y CUAL ES LA PROYECCION U OBJETIVOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO.

A la fecha NEOMUNDO atiende a sus visitantes en las tres salas interactivas que están funcionando desde el año 2006. Cabe anotar que estas salas requieren de remodelación para mantener el interés de los usuarios y actualizar los conceptos de tecnología pues los módulos existentes son obsoletos en su gran mayoría.

Se requiere terminar el acceso vehicular, rediseñar la terraza, Instalar el nombre, terminar las salas que están pendientes dentro del edificio, adecuar los exteriores y, lo más necesario, terminar el auditorio en atención a que su alquiler le reportaría muy buenos recursos a la Institución.

Estas acciones podrían impulsar la autosostenibilidad de NEOMUNDO de la siguiente manera:

Proyección de Ganancias y Pérdidas 2008 - 2011				
	Incremento Anual	5%		10%
	2008	2009	2010	2011
Ingresos x Taquilla	\$ 16.000.000	\$ 16.800.000	\$ 86.000.000	\$ 94.600.000
Ingresos x Eventos	\$ 211.000.000	\$ 221.550.000	\$ 222.000.000	\$ 244.200.000
Ingresos x Renta Auditorio	\$ -	\$ -	\$ 72.000.000	\$ 79.200.000
Ingresos x Renta Terraza	\$ -	\$ -	\$ 36.000.000	\$ 39.600.000
Donaciones Empresa Privada			\$ 150.000.000	\$ 165.000.000
Ingresos por Renta Restaurante- Almacén			\$ 72.000.000	\$ 79.200.000
Total Ingresos	\$ 227.000.000	\$ 238.350.000	\$ 638.000.000	\$ 701.800.000
	Incremento Anual	-10%	30%	9%
Gastos Operativos	\$ 423.000.000	\$ 380.700.000	\$ 494.910.000	\$ 539.451.900

Pretendemos quedar articulados dentro de la Agenda de la Alcaldía pues, teniendo en cuenta el interés del Sr. Alcalde de internacionalizar a Bucaramanga, sería de suma importancia finalizar todas las etapas del Parque, convirtiéndolo en un atractivo cultural, educativo y turístico de Bucaramanga. Es importante recordar que Bucaramanga fue la segunda ciudad de Colombia en contar con un Parque Interactivo de Ciencia y Tecnología en país y las ciudades de importancia turística en el mundo cuentan con esta atracción.

No podemos los bumangueses ser inferiores a esta reto.

INVERSIÓN REQUERIDA	VALOR	S.M.L.M.V
FINALIZACIÓN I ETAPA	\$3.500.000.000,00	7.043,00
TORRE DE OBSERVACIÓN	\$2.500.000.000,00	5.030,00
PABELLON RECURSOS ENERGÉTICOS	\$4.000.000.000,00	8.048,00
PLANETARIO	\$2.000.000.000,00	4.024,00
SECTOR BIODIVERSIDAD	\$1.000.000,000,00	2.012,00
TOTAL	\$13.000.000,000,00	26.157

5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Estamos adjuntando los Estados Financieros.



JUNIO 24 DE 2009